

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el Taller sobre Capacitación-Reflexión desde la perspectiva de Género, dictado por la licenciada Diana Malaccorto Cordi a partir del mes de agosto en diferentes localidades de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 151/2001